

# Convocatoria abierta a Residencias para el desarrollo de proyectos de laboratorios de innovación ciudadana en Iberoamérica

La iniciativa de [Innovación Ciudadana](#) de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y [Medialab-Prado](#), con el apoyo de [Zaragoza Activa](#), convocan a tres proyectos para ser prototipados en una residencia de diez días en Medialab-Prado, Madrid. Los proyectos pueden provenir de **gobiernos o instituciones públicas o privadas** de cualquiera de los países iberoamericanos y tener como objetivo la instalación y desarrollo de un laboratorio ciudadano en su país de origen.

Cada uno de los 3 proyectos seleccionados se verá beneficiado con la residencia para una persona que estará por un período de diez días recibiendo formación, trabajando en actividades de Medialab, y prototipando[1] su proyecto con el apoyo de la comunidad de Medialab-Prado, la iniciativa de Innovación Ciudadana y Zaragoza Activa.

Por ello, se abre esta convocatoria a todos aquellos interesados en presentar propuestas de proyectos de labs ciudadanos en el ámbito iberoamericano, de los que se seleccionarán 3 para su residencia en Madrid. **El objetivo final de esta residencia es fomentar el intercambio y transferencia de conocimientos entre países iberoamericanos en el ámbito de la innovación ciudadana.**

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| Apertura de convocatoria de proyectos:      | 21 de julio de 2017           |
| Cierre de la convocatoria de proyectos:     | 31 de agosto de 2017          |
| Publicación de proyectos seleccionados:     | 8 de septiembre de 2017       |
| Periodo de la residencia en Medialab-Prado: | 11 al 20 de diciembre de 2017 |

## Innovación ciudadana en Iberoamérica

### ¿Qué es la innovación ciudadana?

Entendemos la Innovación Ciudadana como aquel proceso que experimenta la resolución de problemas sociales con tecnologías (digitales, sociales, ancestrales) y metodologías innovadoras, a través de la implicación de la propia comunidad afectada. Esta definición, supone que los ciudadanos dejan de ser receptores pasivos de acciones institucionales, para pasar a convertirse en protagonistas y productores de sus propias alternativas, a través de un proceso de empoderamiento que resulta mucho más democrático (soluciones de abajo a arriba), mucho más resiliente, por el efecto del aprender/haciendo y ensayo/error; y sobre todo, mucho más ágil y eficaz porque cuenta con el conocimiento de las propias comunidades.

Una de las formas de impulsar procesos de innovación ciudadana es a través de los **laboratorios ciudadanos**, espacios en los que personas con distintos conocimientos y diferentes grados de especialización se reúnen para desarrollar proyectos juntos explorando diversas formas de experimentación y aprendizaje colaborativo[2].

El programa de residencias que organizamos con esta tercera edición en el marco del proyecto de Innovación Ciudadana propone dar continuidad un sistema de transferencia de conocimiento y movilidad entre iniciativas de innovación ciudadana impulsadas por los gobiernos iberoamericanos o instituciones públicas o privadas, con el objetivo final de potenciar la innovación ciudadana en Iberoamérica promoviendo la colaboración entre los distintos países y gobiernos.

## **Bases de la convocatoria:**

### **Objeto de la convocatoria**

El objeto de esta convocatoria es la selección de un **máximo de tres proyectos** para su prototipado colaborativo en una residencia de diez días del 11 de diciembre al 20 de diciembre de 2017. Cada uno de los proyectos seleccionados designará una persona que será quien participe de la residencia en Madrid.

Esta convocatoria está dirigida a:

- **gobiernos**, ya sea a nivel local (municipal), provincial, estadual o federal, y tengan como objetivo la instalación de un laboratorio ciudadano, o la mejora de uno ya existente.
- **instituciones públicas** que tengan como objetivo la instalación de un laboratorio ciudadano, o la mejora de uno ya existente.
- **instituciones privadas** que tengan como objetivo la instalación de un laboratorio ciudadano, o la mejora de uno ya existente.

En los tres casos, los laboratorios ciudadanos proyectados siempre deben estar orientados a beneficiar a la comunidad, con acceso y utilización libre y gratuita a la ciudadanía.

Los proyectos a ser presentados en esta convocatoria deben necesariamente tener un ámbito de aplicación iberoamericano, es decir, restringido a Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay o Venezuela.

Los proyectos presentados deberán contener como mínimo una definición del proyecto, sus objetivos, necesidades a las que responde, comunidades con las que se propone trabajar y recursos con los que se puede contar.

## **Aspectos generales de la residencia**

### **Metodología:**

Este programa de residencias pretende ser una plataforma de aprendizaje, investigación, producción y prototipado desde la que se apoye al máximo el desarrollo de los proyectos seleccionados. El prototipado estará a cargo del participante seleccionado, quien contará con reuniones de trabajo con los distintos departamentos de MediaLab-Prado, el equipo de Innovación Ciudadana y Zaragoza Activa, talleres de formación y asesoramiento conceptual

y técnico de expertos/as, charlas, presentaciones, y visitas a iniciativas de innovación ciudadana en Madrid y Zaragoza.

Las jornadas de trabajo serán adaptadas a las necesidades particulares de los proyectos, en conciliación con las actividades y los horarios del Medialab-Prado (mañana y tarde).

Al final de la residencia, la versión prototipada del proyecto de laboratorio ciudadano será presentada públicamente por el participante en un evento sobre laboratorios ciudadanos también realizado en Medialab-Prado.

### **Medios y recursos**

La organización pondrá a disposición de los participantes los medios técnicos y recursos humanos disponibles de la institución que hagan posible el prototipado del proyecto.

### **Alojamiento, viajes y manutención**

La residencia será cubierta de la siguiente forma: Medialab-Prado aportará el alojamiento en sus instalaciones por el total de días, la Secretaría General Iberoamericana aportará los gastos de manutención por razón de 500 euros por el total de días por participante, y el gobierno o institución interesada en realizar la residencia cubrirá el pasaje del funcionario o representante que participe. En caso de autoría colectiva, se cubrirán los gastos de una persona por proyecto.

La organización sugiere a los participantes seleccionados contratar por cuenta propia un seguro médico y de viaje. Asimismo, informarse sobre los [requisitos para obtener el visado a España](#), en caso de ser necesario para su nacionalidad.

## **Inscripciones**

Todos aquellos interesados en participar del programa de residencias deberán completar y enviar el formulario disponible en: XXXX

Plazo de presentación: **del 21 de julio al 31 de agosto de 2017**

## **Resolución**

### **Comité de selección**

El comité de selección estará compuesto por el Proyecto de Innovación Ciudadana de la SEGIB y Medialab-Prado.

### **Valoración de los proyectos**

En la selección de los proyectos, el comité valorará:

- El apoyo por parte de instituciones públicas, privadas o gubernamentales mediante carta.
- Adecuación a los objetivos generales y a la temática planteada en esta convocatoria.
- Grado de innovación del proyecto.
- Beneficios para la comunidad.
- Programación de la sostenibilidad del proyecto.

### **Fechas y lugar de publicación de la resolución**

La resolución será publicada el **31 de agosto de 2017** en las web de [Innovación Ciudadana](#), y [Medialab-Prado](#).

### **Difusión y continuidad de los proyectos**

Los trabajos desarrollados serán presentados públicamente por los participantes en la jornada abierta de laboratorios ciudadanos organizada por Medialab-Prado.

Los participantes autorizan que los proyectos y/o la documentación de los mismos, podrán publicarse en las webs de los organizadores.

La posterior implantación y lanzamiento de los laboratorios ciudadanos corre por cuenta de los gobiernos o instituciones responsables en sus países, que podrán contar con el asesoramiento de Medialab-Prado o Innovación Ciudadana de la SEGIB en caso de considerarlo.

### **Obligaciones de los seleccionados**

- Las personas seleccionadas se comprometen a asistir todas las actividades que formen parte de la programación de la residencia. Asimismo, se comprometen a la finalización y documentación, en la medida de lo posible, de los proyectos propuestos.
- Los proyectos realizados podrán ser publicados en catálogos impresos y en las páginas webs de [SEGIB](#), [Innovación Ciudadana](#), y [Medialab-Prado](#)

### **Limitación de Responsabilidad**

El Proyecto de Innovación Ciudadana de la SEGIB, y Medialab-Prado, no son responsables por el uso de los datos o los contenidos que pueda utilizar el participante. Así como tampoco lo son de los derechos de autor o aquellos derechos que correspondan a terceros conforme las leyes respectivas.

### **Interpretación y modificación a los términos de esta Convocatoria**

Los miembros del Comité podrán realizar las aclaraciones, modificaciones e interpretaciones que consideren pertinentes.

Todas aquellas circunstancias no previstas en la presente Convocatoria serán resueltas por el Comité.

Las decisiones, calificación y resultado son inatacables.

**La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de todas sus bases y contenidos de la misma.**

## **Programa residencia labs de innovación ciudadana**

Además de las actividades descritas más arriba, se organizarán algunas reuniones específicas según las necesidades de cada uno de los proyectos. También se invitará a los participantes a unirse a las actividades diarias de Medialab-Prado

---

[1] Un prototipo es un modelo (representación, demostración o simulación) fácilmente ampliable y modificable de un proyecto planificado.

[2] Ver el documento colaborativo entregado recientemente en la Cumbre de Jefes de Estado de Veracruz:  
<http://bit.ly/1M03EjF>